ACTA EXT. N°026-2025
PERIODO CONSTITUCIONAL
2024-2028

ACTA NÚMERO CERO VEINTISEIS - DOS MIL VEINTICINCO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE CELEBRA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CÓBANO EL DÍA VEINTICUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO A LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS HORAS EN EL SALON DE EVENTOS DE LA ESCUELA CARMEN LYRA

Con la presencia de las siguientes personas:

PRESIDENTE
Minor Centeno Sandi

VICE PRESIDENTA
Olga Moncada Ledezma

CONCEJALES PROPIETARIOS
Francisco Madrigal Céspedes
Angie Bonilla Santana
Denia Maria Villalobos Barahona
Carlos Mauricio Duarte Duarte

CONCEJALES SUPLENTES
Rafael Angel Duran

INTENDENTE
Lic. Ronny Montero Orozco

VICE INTENDENTA
Zulay Mora Jimenez

ASESORA LEGAL
Lic. Aralyn Villegas Ruiz

SECRETARIA
Roxana Lobo Granados

AUSENTES

CONCEJALES PROPIETARIOS

CONCEJALES SUPLENTES
Diana Salas Ibarra
Ivania Prendas Quesada
Mario Delgado Rodriguez

ADEMAS LA PRESENCIA DE:
Diego Céspedes. Encargado de la transmisión

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión sometiendo a consideración del Concejo el orden del día propuesto para esta sesión

ARTICULO I. PROTOCOLO DE INGRESO (DE PIE)

ARTICULO II. ORACION (de pie)

ARTICULO III. SALUDO Y BIENVENIDA

ARTICULO IV. INTERVENCIONES

ARTICULO VII. PRESENTACION CULTURAL

EGRESO DE LA BANDERA

CIERRE DE LA SESIÓN

ARTICULO I. PROTOCOLO DE INGRESO (DE PIE)

- ✓ Ingreso de la bandera.
- ✓ Entonación del Himno Nacional
- ✓ Entonación del Himno a Puntarenas.
- ✓ Entonación del Himno a la Anexión

ARTICULO II. ORACION (de pie)

A cargo de la docente Haylin Martinez

ARTICULO III. SALUDO Y BIENVENIDA

A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Sr. Minor Centeno

Hace presentación de cada uno de los Concejales

Decirles niños que esta es una tradición que debe perdurar y ayuda a estrechar los lazos entre las comunidades como ciudadanos respetables y nos fortalece como seres humanos. Sigamos con ese fervor celebremos con patriotismo y responsabilidad

ARTICULO IV. INTERVENCIONES

a. **Palabras de la Directora de la escuela Carmen Lyra y sindica Suplente**

OLGA. Estamos aquí hoy más allá de una celebración escolar en una celebración de la comunidad, somos parte de esa anexión porque pertenecemos a la península de Nicoya. Somos el distrito de Cobano, pero pertenecemos a la provincia de Puntarenas y es una bendición formar parte de esa celebración y tenemos al Concejo municipal porque es una celebración comunal y el concejo debe estar involucrado. La niña Denia y yo formamos parte del Concejo y por eso estamos sentado aquí. Agradezco a todos la asistencia del día de hoy. Hoy es día para celebrar para festejar que hace 201 años dejamos de pertenecer a otro país y nos anexamos a Costa Rica como península de Nicoya. Muchas gracias

b. MOTIVACION A cargo de la alumna de sexto grado Alesha

Hoy nos reunimos para conmemorar una fecha importante en nuestra historia patria el 25 de julio, día en que el partido de Nicoya decidido unirse voluntariamente a Costa Rica en el año 1824. Esta decisión fue un acto libre y pacifico.

Gracias a la anexión del partido de Nicoya Costa Rica se vio engrandecida por la incorporación de la provincia de Guanacaste …… hoy con orgullo rendimos homenaje a la voluntad del pueblo nicoyano que dijo con voz firme y clara “DE LA PATRIA POR NUESTRA VOLUNTAD”

c. Palabras de los Concejales (1 minuto cada uno)

ANGIE. Buenos días. Agradecerles por la invitación sepan que cualquiera puede llegar a la municipalidad los martes y acompañarnos Agradecer a la administración de la Carmen Lyra y padres de familia sabemos del esfuerzo para poder tener una celebración como la del día de hoy. Este pueblo se ha caracterizado por la participación.

RAFAEL. Buenos días. Gracias por estar acá. Gracias a dona Olga por la invitación y ojalá que sea todos los años

FRANCISCO. Es para mi un orgullo estar hoy acá con todos ustedes y no queda mas que agradecer a todos lo presentes y a doña Olga por la invitación

ZULAY. Buenos días. No saben la alegría que me da estar aquí, yo también anduve corriendo por estos patios de esta escuela que llevo en el corazón. Me encanta la excelencia que tiene la escuela Carmen Lyra. Hoy estamos super contentos de esta compartiendo con ustedes una fecha tan especial como o es la anexión del partido de Nicoya a nuestro país. Una decisión que tomaron ellos hace 201 años por su propia voluntad. Somos una comunidad que tenemos una particularidad que pertenecemos a la provincia de Puntarenas, pero estamos geográficamente en la península de Nicoya y tenemos esa riqueza que nos aportado Puntarenas y por supuesto Guanacaste, una provincia hermosa llena de tradiciones de todo tipo. Agradecerles nos reciban de una forma tan hermosa

DENIA. Buenos días. Para nosotros Concejo Municipal de Distrito de Cóbano es un placer estar hoy aquí compartiendo esta tradición, hoy se celebra un día muy especial. Guanacaste una provincia que nos ha dado tanto, pero sobre todo la dicha de compartir como costarricenses.

CARLOS MAURICIO. Buenos días. Quiero felicitar a la administración de este centro educativo, cuando hay un buen liderazgo no dice vaya dice vamos es un centro muy bonito que ha cambiado mucho con los años. Para mi es un orgullo compartir mesa con los compañeros y espero que no sea la última vez, esto es algo histórico si porque celebramos los 201 años de la anexión

Palabras del Intendente Lic. Ronny Montero

EXT. 26-25
24/07/2025

Discurso del Intendente Municipal de Cóbano Primera Celebración de la Anexión del Partido de Nicoya en Cóbano

Muy buenos días a todas y todos,

Con profundo honor y orgullo nos reunimos hoy, por primera vez en la historia de nuestro distrito en una sesión solemne que quedará escrito por toda la historia, agradezco al señor presidente del concejo municipal por haberme escuchado y proponer realizar esta sesión qué sentí no podíamos seguir retrasando, agradezco a la señora Directora de este centro educativo y Sindica también del Concejo Municipal Olga Moncada por permitirnos unirnos a sus actividades y hacer este hecho histórico una realidad, para conmemorar el 25 de julio desde la perspectiva de Cóbano, como parte de aquel valiente y trascendental acto que fue la Anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica.

Aunque hoy formamos parte de la provincia de Puntarenas, nuestra historia, nuestras raíces y nuestro legado cultural nos conectan directamente con aquella decisión libre y soberana del pueblo nicoyano en 1824, de decir: **"De la patria por nuestra voluntad."**

Cóbano, junto a Paquera y Lepanto, perteneció históricamente al Partido de Nicoya. Nuestra geografía, nuestros apellidos, nuestras costumbres, nuestra manera de hablar y de celebrar son prueba viva de que esta tierra también fue parte de ese territorio que se unió con entusiasmo a Costa Rica, no por imposición, sino por decisión propia, por hermandad, por afinidad de pueblos y esperanzas.

Hoy, al celebrar esta fecha desde Cóbano, no estamos solo reconociendo nuestra historia, sino también **reivindicando nuestro derecho a ser parte activa del relato de la Anexión**, como actores territoriales de aquella gesta que permitió el nacimiento de una Costa Rica más rica en diversidad, en cultura y en visión de futuro.

La Anexión del Partido de Nicoya fue un acto de autodeterminación que trajo beneficios mutuos. Hoy, más de dos siglos después, nos corresponde a nosotros seguir luchando por el desarrollo de nuestras comunidades, por la equidad territorial y por la visibilización de nuestros aportes a la historia nacional.

Cóbano no es una periferia, Cóbano es historia viva. Somos herederos de una cultura que cruzó el Golfo con sueños y firmeza. Y por eso hoy, con esta primera celebración, **decimos presente**, con respeto a nuestra historia y con mirada hacia el futuro.

Hago un llamado respetuoso a todas las instituciones del estado, ministros, directores y presidentes ejecutivo, a los diputados y al señor presidente de la república para que tomen en cuenta este territorio como cada año los controles de Guanacaste reciben proyectos, dinero y apoyo para hacer crecer a esos que fueron parte de la gesta histórica y que sepan que Cóbano está levantando la mano para no quedarse fuera y que se le reconozca como lo merece como parte de la Anexión.

Así mismo hago un llamado a los diputados de Guanacaste qué se han opuesto al cantonato de Cóbano para que retiren las mociones contra el proyecto de ley de la creación del cantón de Cóbano ustedes deberían de ser el mayor ejemplo conociendo la historia de nuestro territorio y así como en 1824 permitir este 2025 qué Cobano por nuestra voluntad sea tambien canton.

Invito a nuestros jóvenes, a nuestras comunidades, a nuestras instituciones educativas y culturales, a que año con año reafirmemos esta fecha como un espacio para educar, para recordar y para celebrar con identidad y orgullo.

Porque **la historia de la Anexión no termina en Nicoya… también vive en Cóbano.**

¡Viva la Anexión del Partido de Nicoya! ¡Viva la identidad de Cóbano! ¡Viva Costa Rica!

Muchas gracias.

ARTICULO VII. PRESENTACION CULTURAL

Grupo de transición “Guanacaste”

EGRESO DE LA BANDERA

Se procede al egreso de la bandera

CIERRE DE LA SESIÓN

PRESIDENTE. Damos por finalizada esta sesión solemne al ser las diez horas, quisiera agradecerles por la invitación y por estar ustedes acá. Las actividades de la escuela continúan. Buenos días a todos

Sr. Minor Centeno
PRESIDENTE

Sra. Roxana Lobo Granados
SECRETARIA